



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

OFICINA EN QUITO

REPRESENTACIÓN PARA BOLIVIA,
COLOMBIA, ECUADOR Y VENEZUELA

BOLETÍN INFORMATIVO

Nº: 12

FEBRERO - MARZO 2016



CONTENIDO

EDUCACIÓN **3**

CIENCIAS **5**

CULTURA **7**

COMISIONES
NACIONALES **13**

DESTACADOS

NOTICIA DESTACADA

[Se realizó el Taller sobre la Cooperación en el marco del Decenio Internacional para los Afrodescendientes 2015-2024](#)

EDUCACIÓN

[UNESCO acompañó a la SENESCYT en el lanzamiento nacional de la Plataforma de Capacitación Virtual](#)

CIENCIAS

[Participación de la Oficina de UNESCO-Quito en el IV Congreso Mundial de Reservas de Biosfera](#)

CULTURA

[UNESCO realizó en Bolivia actividades de cierre del "Proyecto para la Salvaguardia del PCI de las Comunidades Kallawayas"](#)

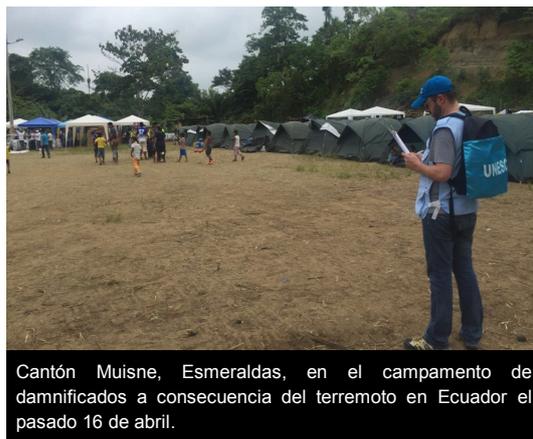
COMISIONES NACIONALES

[Elección del Ministro Roberto Aguilar en el Comité de Dirección - Educación 2030 de la UNESCO](#)

COMISIONES NACIONALES

[Informe Bimensual de actividades de la Comisión Nacional Ecuatoriana de la UNESCO: Febrero/Marzo 2016](#)

UNESCO solidaria con Ecuador



Cantón Muisne, Esmeraldas, en el campamento de damnificados a consecuencia del terremoto en Ecuador el pasado 16 de abril.

La Oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela expresa su profundo pesar y sentimiento de solidaridad al pueblo y gobierno ecuatorianos por la sensible e irreparable pérdida de vidas humanas y los extensos daños materiales ocasionados por el terremoto que sacudió al país el pasado sábado, 16 de abril de 2016.

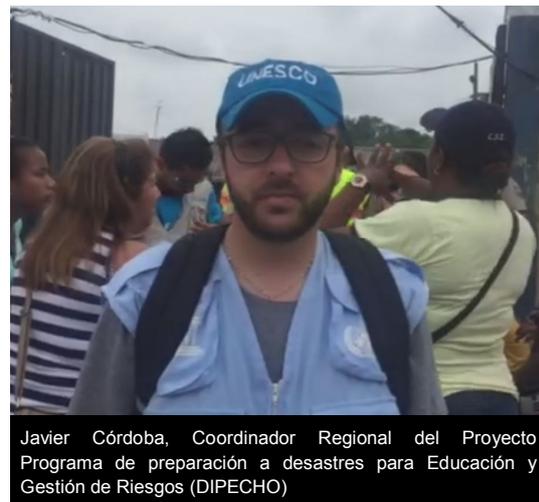
Esta Oficina está coordinando con las instancias nacionales, las agencias del Sistema de Naciones Unidas y de la cooperación internacional, las acciones para definir y movilizar los mecanismos técnicos y financieros que permitan prestar apoyo a Ecuador en las circunstancias específicas de este desastre natural; dada la vasta experiencia del organismo en los temas de respuesta temprana y resiliencia; apoyo psicosocial; formación docente e intervención curricular para la educación de niños, niñas, jóvenes y adultos; y medidas para el diagnóstico y la protección del patrimonio cultural material e inmaterial.

A partir de la educación y la cultura como componentes medulares para la reconstrucción de la cohesión social ante situaciones posteriores a desastres, nuestra Oficina es parte del clúster de educación para enfrentar la emergencia del terremoto, junto con UNICEF y otras organizaciones como Plan Internacional y Save the Children. Entre estas acciones de apoyo destacan la prestación de asesoría técnica en la elaboración del diagnóstico y la propuesta de

respuesta en el sector educación, la articulación con entidades de la cooperación internacional, la preparación de misión en terreno para complementar la información disponible en temas de daños y necesidades, y la coordinación con el Ministerio de Educación de Ecuador (MINEDUC); por otra parte, en el ámbito patrimonial, estas acciones se orientan a la intervención del patrimonio, la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales y patrimoniales, la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y la coordinación con las contrapartes nacionales materia patrimonial, conforme a los principios, directrices y recursos técnicos de las convenciones de la UNESCO pertinentes.

Al momento de la publicación de este boletín, nuestro colega Javier Córdoba Ortega, se encuentra en la zona de afectación, junto con colegas de UNICEF, en la preparación del plan de retorno seguro a clases.

Javier Córdoba Ortega es el Coordinador Regional del Proyecto Programa de preparación a desastres para Educación y Gestión de Riesgos (DIPECHO por sus siglas en inglés), bajo la responsabilidad de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC-UNESCO Santiago) y ejecutado por la Oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela.



Javier Córdoba, Coordinador Regional del Proyecto Programa de preparación a desastres para Educación y Gestión de Riesgos (DIPECHO)

La Oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, presenta su Informe de Actividades del Bienio 2014 - 2015, versión en inglés



La Oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, se complace en presentar el Informe de actividades del bienio 2014-2015 correspondiente al período comprendido entre los meses de febrero de 2014 y diciembre de 2015.

El Informe está disponible en español y en inglés. Ambas versiones pueden descargarse en versión digital. La versión en español en [Informe 2014 - 2015](#), y en inglés [Report 2014 -2015](#).

Se realizó el Taller sobre la Cooperación en el marco del Decenio Internacional para los Afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo 2015-2024



Grupo de trabajo integrado por representantes de Solidaridad Suecia América Latina, GIZ, Children International, IAEN, World Vision, Secretaría Nacional de la Gestión de la Política, AECID, UNICEF Ecuador, PNUD, Municipio de Esmeraldas.

los Afrodescendientes, con el apoyo de la Embajada de Haití, realizado en la ciudad de Quito, el 26 de febrero de 2016. El Taller convocó a varias agencias de cooperación bilateral, organizaciones no gubernamentales, agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU), así como a la Dirección de Interculturalidad de la Secretaría Nacional de la Gestión de la Política en representación del gobierno de Ecuador, y la organización de la Sociedad Civil Fundación Azúcar en representación del pueblo afrodescendiente organizado, con los objetivos iniciales de identificar oportunidades de cooperación, articular acciones institucionales y concertar acuerdos de trabajo.

El Decenio Internacional para los Afrodescendientes, proclamado por las Naciones Unidas el 23 de diciembre de 2013, y el Decreto Ejecutivo N° 915 que declara como Política Nacional de Ecuador el cumplimiento del programa de actividades de la ONU en dicho decenio, han activado una importante iniciativa de organización con el propósito de conformar una plataforma que permita consolidar y optimizar los esfuerzos de los actores de la cooperación internacional, del Sistema de Naciones Unidas (SNU), del gobierno central y local y de la Sociedad Civil organizada para implementar acciones en favor de los afrodescendientes en Ecuador.

Durante el desarrollo de este taller, Saadia Sánchez Vegas, Directora de la Oficina de UNESCO en Quito y Representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, enfatizó el interés del Sistema de las Naciones Unidas (SNU), liderados en esta ocasión por ONU Mujeres Ecuador y UNICEF Ecuador y con el acompañamiento de esta oficina, de colaborar en la capitalización de esfuerzos y la articulación de los actores involucrados en el Decenio Internacional para los Afrodescendientes; en seguimiento a los lineamientos del Decreto Ejecutivo N° 915 y de las acciones sugeridas en las mesas del Decenio conformadas en el año 2015 por la Asamblea Nacional y las mencionadas agencias del sistema, así como a la integración de los enfoques de Derechos Humanos y de Igualdad de Género.

En este contexto, la Oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela organizó el Taller sobre la Cooperación Internacional en el marco del Decenio Internacional para

Más información: <http://bit.ly/1YdsFOa>

La Oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, apoyó y participó en el II Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas



Msc. Joaquín Felipe Leguía Orezzoli, Fundador y Director ejecutivo de la Asociación para la Niñez y su Ambiente (ANIA) presentado su ponencia "Prácticas innovadoras de educación para la sostenibilidad: ¿qué cambiar y cómo avanzar hacia una sociedad sostenible?"

Del 11 al 13 de abril se llevó a cabo en la ciudad de Guayaquil el "II Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas". El evento fue organizado por la Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología de Guayaquil (ITB) y la Fundación para la Integración y Desarrollo de América Latina (FIDAL), con el apoyo de la Oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, y con la contribución del INEVAL, del Instituto Tecnológico de Formación (ITFPAC), de la Universidad Tecnológica Indoamérica, la

Universidad Estatal de Milagro y el Tecnológico Urdesa de Arte y Comunicación.

El evento tuvo por propósito promover el intercambio científico, técnico-metodológico y práctico entre los educadores de la región a favor de la educación innovadora y sostenible. Contó con la participación de reconocidos académicos de Ecuador, de América Latina y el Caribe, Alemania y Estados Unidos. Entre los ponentes estuvieron la Presidenta del Consejo Asesor de Fundación FIDAL, Rosalía Arteaga Presidenta del Consejo Asesor de la Fundación FIDAL, y el Director Ejecutivo del INEVAL, Harvey Sánchez.

En el acto de apertura oficial participaron: el estudioso y catedrático de la educación latinoamericana, el colombiano Julián de Zubiría; el Ex Vicepresidente del Ecuador, abogado, escritor y político Eduardo Peña Triviño; el Rector del ITB, Roberto Tolozano Benites; María José de Lucas Uría, Directora Regional de SENESCYT en Guayaquil; Claudia Arteaga, en representación de la señora Rosalía Arteaga, y Saadia Sánchez Vegas, Directora y Representante de UNESCO para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela.

Más información: <http://bit.ly/1p5djzo>

¿Cómo financiar la educación para cumplir con las metas al 2030? Arranca la Semana de Acción Mundial por la Educación



Imagen del díptico informativo de la Campaña Mundial por la Educación y la Cooperación Española.

Los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible desafían al mundo y a la educación para poder financiar las acciones para el logro de las nuevas metas. Este es el centro del lema de la Semana de Acción Mundial por la Educación 2016 (SAME) "La educación nos protege, protejamos su financiación", acción mundial que moviliza a organizaciones de la sociedad civil del 25 al 30 de abril.

La Semana de Acción Mundial por la Educación es movilizadora a nivel global por la Campaña Mundial por la Educación (CME) y es apoyada por la UNESCO. La

cruzada de este año reúne a más de 100 organizaciones nacionales, regionales e internacionales para movilizar sobre el derecho a la educación de todos y hacer esfuerzos para promover la educación como elemento de protección frente a la pobreza y la exclusión social.

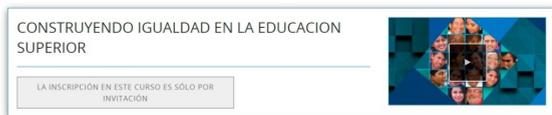
Para que este derecho se haga realidad, los gobiernos deben comprometerse a la financiación, especialmente los países en desarrollo, para cumplir con las promesas en un plazo determinado.

La SAME trabaja así en la sensibilización y movilización social de la CME y se organiza anualmente desde 2001 durante el mes de abril. La SAME es una semana de movilización ciudadana, fundamentalmente de niños, niñas y jóvenes, que pretende acercar las reivindicaciones de la Campaña a la sociedad en general y a los responsables políticos de cada país, y llamar su atención sobre la necesidad de hacer real el derecho a una educación básica de calidad.

Fuente: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe - ORELAC.

Más información: <http://bit.ly/1VoEgfu>

UNESCO acompañó a la SENESCYT en el lanzamiento nacional de la Plataforma de Capacitación Virtual “Construyendo Igualdad en la Educación Superior”



visión general

Información General

Descripción del Curso

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) pone a disposición del Sistema de Educación Superior del Ecuador el presente curso sobre la política de igualdad y de ambiente en y desde la educación superior.

Este curso está dirigido a todos los actores del sistema y sus instituciones en la perspectiva de planear transformaciones profundas y necesarias a los objetivos de igualdad y equidad en la educación superior y en la sociedad. En tal sentido, reconocemos el rol de liderazgo que el sistema de educación superior está llamado a ejercer en la transformación de las políticas sociales.

El texto base de este curso es el libro “Construyendo Igualdad en la Educación Superior: fundamentación y lineamientos para la transversalización de los ejes de igualdad”. Este documento cristaliza el trabajo participativo liderado por la Subsecretaría de Educación

Código del curso
CIES101

Inicio de clases
18 Ene 2016

Termino de clases
14 Feb 2016

Captura pantalla Plataforma de Capacitación Virtual “Construyendo Igualdad en la Educación Superior”

Este evento se enmarcó en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y tuvo como objetivo hacer pública la plataforma virtual que busca “fortalecer el liderazgo de las Instituciones de Educación Superior en los procesos de construcción de igualdad, la transformación de las prácticas sociales y la conformación de una sociedad igualitaria, democrática e incluyente” (SENESCYT).

Esta iniciativa se da en el marco del convenio marco de

cooperación interinstitucional que firmaron SENESCYT, IAEN y la empresa pública CEC con esta Oficina de Representación; y con base en el documento “Construyendo igualdad en la educación superior – fundamentación y lineamientos para transversalizar los ejes de igualdad y ambiente” en las instituciones de educación superior, publicado por SENESCYT y la Oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela.

En el evento, María Brown Pérez, Asistente de Programa del Sector Educación de esta Oficina de Representación dio lectura al mensaje de la Directora Representante, Saadia Sánchez Vegas. La Directora, en su mensaje, instó a los representantes de la comunidad educativa que formen parte de instituciones de la educación superior de Ecuador a construir sinergias para que sus instituciones “sean más inclusivas: construyendo ciudadanía a través del respeto y promoción de la igualdad de género, igualdad de los pueblos y nacionalidades, igualdad en la discapacidad e igualdad en el respeto al medio ambiente y promoción del desarrollo sostenible”.

Más información: <http://bit.ly/1RC7Wg>

Se lanza el primer concurso subregional de buenas prácticas en gestión del riesgo de desastres para instituciones educativas



UNESCO, Plan Internacional y Save the Children lanzan el Primer concurso subregional de buenas prácticas en gestión del riesgo de desastres en instituciones educativas, “Generación _R”, dirigido a jóvenes estudiantes de nivel medio o secundaria de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

El concurso busca reconocer, identificar y promover las buenas prácticas en reducción del riesgo de desastres implementadas en instituciones educativas, en el Marco Global de la Seguridad Escolar Integral.

Para participar, las y los estudiantes deberán presentar una propuesta ya implementada en su institución educativa que recoja buenas prácticas de reducción del riesgo de desastres.

El concurso otorgará a los ganadores de cada categoría un cheque por la cantidad de USD 3.000,00 para equipamiento escolar y una publicación de las buenas prácticas ganadoras, entre otros destacados premios. Las inscripciones se recibirán del viernes 1 de abril al viernes al 10 de junio de 2016 en: www.generacion-riesgo.org

Foro Abierto de Ciencias de América Latina y Caribe: CILAC 2016



En alianza con importantes instituciones que coorganizan y auspician el evento, UNESCO está organizando el Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe - CILAC 2016: “Transformando nuestra región: Ciencias, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe”. Este evento regional, único en su tipo, se desarrollará desde el 6 al 9 de setiembre de 2016, en Montevideo, Uruguay.

CILAC 2016 pretende conectar futuros investigadores con científicos de primer nivel, emprendedores jóvenes con líderes de empresas, visionarios e innovadores con decisores políticos, artistas, diseñadores, inventores e ingenieros, periodistas científicos y centros de divulgación científica. Todos ellos están inmersos en los enormes desafíos de nuestra época, que exigen la colaboración interdisciplinaria y multisectorial de toda la sociedad latinoamericana y caribeña.

Participación de la Oficina de UNESCO-Quito en el IV Congreso Mundial de Reservas de Biosfera



Del 14-17 de marzo se celebró en Lima, Perú el IV Congreso Internacional de Reservas de Biosfera. Por parte de la oficina UNESCO Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela participaron, Jorge Ellis, especialista del Sector Ciencias Naturales y Alcira Sandoval, especialista del Sector Cultura. Los principales acuerdos adoptados fueron la Declaración de Lima y el Plan de Acción 2016-2025 para la Red Mundial de Reservas de Biosfera, que estarán

Las cinco áreas temáticas principales identificadas para CILAC 2016 son las siguientes:

- Política Científica
- Universidades para el Desarrollo
- Cultivando Ciencias y Ciudadanía
- Ciencias para la Agenda 2030
- Ciencias para Innovación Empresarial.

Hasta el 31 de mayo de 2016 existe la posibilidad de presentar propuestas para realizar sesiones temáticas y eventos paralelos sobre alguna de estas áreas, y también la posibilidad de abordar otras áreas de interés en línea con el espíritu de este evento.

Las sesiones temáticas podrán optar por distintas modalidades interactivas y en diálogo con la audiencia (conversatorios o exposiciones comentadas). Eventos paralelos podrán elegir otros formatos, apostando a la creatividad y la innovación.

Más información: <http://bit.ly/1Sgawhx>

vigentes durante los próximos diez años. Otros resultados relevantes para la región fueron la aprobación de la ampliación de la Reserva de Biosfera del Noroeste en Perú, así como el hermanamiento entre la Reserva de Biosfera del Bosque Seco, de Ecuador, y la ya ampliada Reserva de Biosfera del Noroeste del Perú, con miras a establecer la primera reserva de biosfera binacional de Sudamérica.

El Congreso contó con la asistencia de 1.200 participantes provenientes de 120 países incluyendo representantes de gobiernos, del mundo científico, del sector privado, gestores de reservas de biosfera, de distintas agencias de las Naciones Unidas y de organismos no gubernamentales. Durante el IV Congreso Mundial de Reservas de Biosfera se debatieron lineamientos y estrategias en temas relacionados al cambio climático, la educación para el desarrollo sostenible, la viabilidad económica de sistemas de protección de la naturaleza, así como el uso sostenible, la protección de los recursos naturales y la necesaria colaboración con las comunidades locales e indígenas de estas reservas.

Más información: <http://bit.ly/1SZrYXy>

AECID, IKIAM y UNESCO avanzan en el fortalecimiento de la Reserva Biológica Colonso Chalupas y su entorno



Reunión de revisión del Plan de Manejo de la Reserva Biológica Colonso Chalupas, RBCC. De izquierda a derecha: Martín Bustamante (IKIAM), Irma Jurrius (MAE-GIZ), Esperanza Arnés y Carolina Mancheno (UNESCO Quito), Fernanda Coello y Gabriel Orozco (MAE), y Jorge Ellis (UNESCO Quito) en la Casa UNESCO (UNESCO Quito)

Representantes de UNESCO Sector Ciencias, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Universidad Regional Amazónica IKIAM avanzan en la puesta en marcha del proyecto: “Diseño y aplicación de un modelo de gestión participativa que promueva la investigación, educación, conservación y uso sostenible de la Reserva Biológica Colonso Chalupas, RBCC y su entorno aplicando el concepto de reserva de biosfera”.

En el marco del proyecto de cooperación técnica AECID Ecuador - IKIAM – UNESCO Quito Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, se realizaron jornadas de trabajo durante los meses de febrero y marzo en las ciudades de Quito y Tena, con la participación del Ministerio del Ambiente (MAE), la Prefectura de Napo, el Municipio de Archidona, la cooperación técnica alemana GIZ y SENAGUA, respecto a la conservación y el desarrollo sostenible de la Reserva Biológica Colonso Chalupas (RBCC), con el objetivo de lograr un modelo de gestión participativo del área protegida y su entorno. Por parte de UNESCO Quito participaron Jorge Ellis, especialista del Sector Ciencias; Carolina Mancheno, coordinadora del proyecto y Esperanza Arnés, cooperante vasca del Programa de voluntarios de la UNESCO.

La Reserva Biológica Colonso Chalupas (RBCC) fue creada gracias al Acuerdo Ministerial del 26 de febrero del 2014 con una superficie de 93.246 hectáreas con cuya declaratoria el Ministerio del Ambiente logra consolidar una estrategia de conectividad ecológica de las áreas protegidas de la amazonía del norte del Ecuador. En una franja de tan solo 37 kilómetros, la Reserva Colonso Chalupas contiene seis ecosistemas que van desde el Bosque SiempreVerde de Piedemonte

en los cantones de Archidona y Tena hasta los páramos andinos del río Chalupas, a las faldas del volcán Cotopaxi; mostrando así la enorme diversidad biológica y cultural del Ecuador.

Entre los principales resultados logrados a la fecha destacan la elaboración del plan operativo anual del proyecto y el establecimiento de una mesa de trabajo bimensual formada por las instituciones que impulsan iniciativas ambientales en la provincia de Napo. Además, el personal de docentes e investigadores de IKIAM, han logrado definir los requerimientos para las actividades de diagnósticos socio-ambientales con las 18 comunidades de la zona de amortiguamiento de la Reserva, los cuales se constituirán en la base científico-técnica para la actualización del Plan de Manejo. Igualmente, se han generado espacios de trabajo con liderazgo del Ministerio del Ambiente e IKIAM para el diseño del *Plan de Investigación y Monitoreo de la Reserva*. También, se participó en la III Casa Abierta de IKIAM y en la celebración del segundo aniversario de la creación de la Reserva junto con el Ministerio del Ambiente.

El proyecto AECID-UNESCO-IKIAM se enmarca en el Programa el Hombre y la Biosfera (Programa MAB, por sus siglas en inglés) de la UNESCO que busca consolidar un manejo de las reservas de biosfera del planeta como espacios que cumplen tres funciones: la de conservación de los ecosistemas y la variación genética; el fomento del desarrollo económico y humano sostenible; y el de servir de ejemplos de educación y capacitación en cuestiones locales, regionales, nacionales y mundiales de desarrollo sostenible

Más información: <http://bit.ly/1SZrYXy>



Reunión de actualización del Plan de Manejo de la Reserva Biológica Colonso Chalupas, RBCC. De izquierda a derecha: Sara Alvarez docente IKIAM, Nelson Ruiz, Gabriel Orozco y Jenny Gonzales de la Jefatura de la RBCC, Pablo Meneses y Gabriel Gaona del Observatorio Amazónico IKIAM, Nikolas Boehliche e Irma Jurrius del Programa Cambio Climático, Biodiversidad y Desarrollo Sostenible de la cooperación alemana (ProCamBio GIZ).

UNESCO realizó en Bolivia actividades de cierre del “Proyecto para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de las Comunidades Kallawayas”



Fabián Bedón, Coordinador de Proyectos del Sector Cultura de la Oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, en compañía de los participantes de la comunidad Kallawayas

En el marco de la ejecución del proyecto, financiado con el aporte del Gobierno de Japón a través de los Fondos Fiduciarios Japoneses para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, Fabián Bedón, Coordinador de Proyectos del Sector Cultura de la Oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, coordinó la última misión en sitio con una actividad de discusión y socialización de los materiales generados a partir de las sesiones participativas desarrolladas en el territorio, con la participación de las comunidades Kallawayas.

El Taller de actualización y ajustes del material sobre el patrimonio cultural inmaterial de los Kallawayas, realizado los días 28 y 29 de marzo en la sede del Museo Nacional de Arqueología de La Paz, tuvo el objetivo de establecer un espacio participativo para tomar decisiones concertadas, con énfasis en la incorporación de la visión de los Kallawayas, acerca de los contenidos incluidos en los seis módulos previstos en la estructura del material, los cuales ya fueron tratados en los dos talleres celebrados en septiembre y octubre de 2015, en Charazani y Curva, en la etapa de identificación y sistematización del acervo cultural inmaterial de los Kallawayas.

Esta actividad contó con la participación de funcionarios del Ministerio de Culturas y Turismo de Bolivia: Johnny Guerreros, Técnico de Patrimonio Cultural Inmaterial; Dolores Charly, Técnica de Patrimonio Cultural Inmaterial y Lupe Meneses, Jefa de la sección de Patrimonio Cultural Inmaterial; así como de facilitadores y estudiantes de la comunidad Kallawayas: Sebastián Quispe, Fredy Quispe, Alipio Cuila, Juan Carlos Quispe, Cosme Quispe, Mario Mamami y Lupe Castro; de David Llanos, catedrático de la Universidad de San Andrés de

Bolivia y de Jorge Hidalgo, funcionario del Servicio de Capacitación en Radio y Televisión para el Desarrollo (SECRAD) de la Universidad Católica San Pablo, bajo la facilitación de Fabián Bedón.

El documento sobre el patrimonio cultural inmaterial de los Kallawayas constituye un resultado y producto fundamental del proyecto cuyo propósito es sistematizar, registrar y documentar de forma tangible las prácticas culturales de la tradición Kallawayas que alimentan su patrimonio cultural inmaterial, garantizando el acceso y la transmisión intergeneracional de ese conocimiento. El documento consiste en seis módulos que tratan los siguientes temas: 1. Historia Kallawayas, 2. Prácticas Rituales, 3. Ciclo vital Kallawayas, 4. Urgencias médicas y diagnóstico, 5. Clasificación de las plantas, 6. Enfermedades y prevenciones médicas: a. Nuestra clasificación y cuidado de plantas, b. Prevención y curación de enfermedades.

El “Proyecto para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de las Comunidades Kallawayas” persigue los propósitos de apoyar y prestar cooperación técnica al gobierno de Bolivia, a los organismos vinculados con los ámbitos del patrimonio y la cultura, así como a la comunidad Kallawayas, a los fines del fortalecimiento de capacidades y la generación de condiciones favorables para la práctica sostenible y la transmisión del Patrimonio Cultural Inmaterial, mediante la aplicación efectiva de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003 (<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>)

Más información: <http://bit.ly/1Stbqnf>



Sesión participativa durante la realización del Taller de actualización y ajustes del material sobre el patrimonio cultural inmaterial de los Kallawayas.

Los Gobiernos Locales en Ecuador se comprometen con políticas para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial



Sesión de Taller de Capacitación sobre Confección de Inventarios de Patrimonio Cultural Inmaterial con participación comunitaria (Loja, 2015).

El Ministerio de Cultura y Patrimonio, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de Ecuador (INPC) y la oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, continúan con el segundo componente del “Proyecto Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador”, financiado con los aportes de los Fondos Fiduciarios Japoneses para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, con un enfoque territorial a través de tres talleres que serán realizados en las ciudades de Loja, Riobamba y Puerto Viejo, con la intención de fortalecer las capacidades técnicas de los gobiernos locales para el ejercicio de sus competencias en la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, en correspondencia con el esquema descentralizado del Ecuador que coloca la responsabilidad de esta gestión en dichos gobiernos.

Durante los meses de abril y mayo de 2016, estos talleres convocarán a una audiencia de aproximadamente 25 participantes, entre funcionarios de las oficinas regionales del Ministerio de Cultura y Patrimonio y del INPC, representantes de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y miembros de las comunidades, con la finalidad de facilitar sesiones de discusión, intercambio de experiencias y de trabajo práctico, en el marco de una experiencia participativa, para trabajar sobre la formulación de mecanismos que faciliten la revisión y adecuación de las políticas públicas locales, con sentido de oportunidad y relevancia, a los fines de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y del fortalecimiento de los planes locales de desarrollo.

Estas actividades forman parte de un proyecto de dos años concebido para fortalecer las capacidades humanas e institucionales en Ecuador en materia de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, así como para dar continuidad a las formaciones sobre confección de inventarios con participación comunitaria organizadas

en 2015 en estas mismas localidades. Noventa funcionarios y miembros de comunidades activos en el ámbito de la salvaguardia ya se han beneficiado de formaciones intensivas sobre estrategias de base comunitaria para la identificación y definición del patrimonio cultural inmaterial con fines de salvaguardia.

Entre los objetivos de estos talleres destacan la sensibilización de funcionarios y comunidades en el tema de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, la generación de sinergias en nuevos espacios de intercambio, la construcción de una base participativa para reflexionar sobre las oportunidades y los impactos de las políticas públicas para instrumentar y consolidar una gestión efectiva del patrimonio cultural inmaterial; además de crear, desde las particularidades locales, una oportunidad para problematizar las diferentes áreas de desarrollo prioritarias para Ecuador, enfocados en el contexto nacional del Buen Vivir y a la luz de los desafíos planteados por la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, contemplado un enfoque de género y de derechos humanos.

El “Proyecto Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador” se ejecuta a partir del Plan de Operaciones suscrito el 30 de marzo de 2015 entre la Oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de Ecuador (INPC), en el marco de la cooperación técnica prestada por la UNESCO a sus Estados Miembros, en estrecha colaboración con sus contrapartes institucionales.

Más información: <http://bit.ly/1NkDOHj>



La participación comunitaria constituye la base para la identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial (Taller en Riobamba, 2015). Una vez identificado el patrimonio cultural inmaterial, es necesario instrumentar políticas públicas relevantes para su salvaguardia efectiva.

El Sector Cultura de esta Representación inició el año 2016 con su primera misión en Tiwanaku, Bolivia



Templo de Kalasasaya. Tiwanaku: Centro Espiritual y Político de la Cultura Tiwanaku, bien inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 2000

En el marco del Proyecto para la Preservación y Conservación de Tiwanaku y la Pirámide de Akapana, ejecutado gracias al financiamiento de los Fondos Fiduciarios Japoneses para la preservación del Patrimonio Mundial, la Consultora de UNESCO Ernestina Cortés, cumplió, durante la semana del 22 al 26 de febrero de 2016, la primera misión de campo para prestar asistencia técnica en la actualización del Plan de Gestión y Conservación de Tiwanaku: Centro Espiritual y Político de la Cultura Tiwanaku, por solicitud expresa del equipo gerencial del CIAAAT, instancia responsable de la gestión del bien.

Esta primera misión se sustenta en una agenda de trabajo con la activa participación de las contrapartes, especialmente de las veintitrés comunidades y centros poblados de Tiwanaku, principales beneficiarios del proyecto, a partir de una visión integral del sistema de gestión que incluye las áreas de turismo y actividades productivas locales, gestión de los museos y actividades de conservación y preservación, y gestión del riesgo.

El Plan de Gestión y Conservación de Tiwanaku en vigencia para el período 2015-2020 tiene el objetivo principal de normar, ordenar y delimitar de manera sistemática y planificada las actividades vinculadas con el sitio de Tiwanaku, a los fines de promover un mejor manejo y administración a través de programas y proyectos destinados al aprovechamiento integral y sostenible del sitio. Dado que los sitios de Patrimonio Mundial son esencialmente dinámicos y, en el caso particular de Tiwanaku, existe una fuerte vinculación e influencia en la vida de las comunidades, es necesaria la actualización de los contenidos del plan para su adaptación a los cambios del sitio y de su entorno.

La planificación de la gestión es una herramienta fundamental para la protección de los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, y en particular la

conservación de su Valor Universal Excepcional (VUE). El Plan de Gestión permite la definición de los componentes de un sistema de gestión del patrimonio y permite documentar de forma sistematizada la estructura y forma de funcionamiento de ese sistema. Además, el plan ayuda a detectar las eventuales lagunas del sistema lo que, a su vez, facilita insumos para el mejoramiento continuo, el establecimiento de mejores prácticas y la gestión del cambio, si es necesario. El Plan de Gestión constituye un requisito prescrito para la presentación de la propuesta de inscripción de un sitio en la Lista el Patrimonio Mundial, ya que permite conocer el compromiso y la capacidad técnica de los Estados Parte para gestionar y conservar sus bienes patrimoniales.

Entre los objetivos medulares del proyecto para la Preservación y Conservación de Tiwanaku y la Pirámide de Akapana, se destacan la prestación de asistencia especializada para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión del CIAAAT, así como de la estructura del sistema de gestión de Tiwanaku; de esta forma la UNESCO facilita su capital técnico a los Estados Parte para el seguimiento de las observaciones y recomendaciones del Comité del Patrimonio Mundial y los Organismos Consultivos de la Convención de 1972, con el propósito de garantizar la conservación del Valor Universal Excepcional (VUE) de sus bienes patrimoniales. Tiwanaku: Centro espiritual y político de la cultura Tiwanaku, fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial el año 2000, bajo los criterios c (iii) y (iv).

Más información: <http://bit.ly/1qnKW0Z>



Tiwanaku: Spiritual and Political Centre of the Tiwanaku Culture. © UNESCO - Francesco Bandarin

En la ciudad de Quito se realizó el Taller de capacitación sobre el Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC) de la Convención 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales



Participantes durante la plenaria del Taller de capacitación sobre el Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC) de la Convención 2005 de la UNESCO. ©Ministerio de Cultura y Turismo de Ecuador.

La Oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, en cooperación con el Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador, organizaron el taller de capacitación los días 8 y 9 de marzo de 2016, con la participación de Sandra Cesilini, consultora argentina especializada en elaboración y evaluación de proyectos internacionales. Las sesiones también contaron con la participación de representantes de las Comisiones Nacionales (COMINALES) de Colombia y Ecuador.

A través de esta iniciativa de capacitación, realizada en colaboración con la Secretaría de la Convención y la Oficina de UNESCO en Montevideo; esta Oficina y el Ministerio de Cultura y Patrimonio persiguen el objetivo general de fortalecer las capacidades técnicas de Ecuador como Estado Parte de la Convención de 2005 para participar en el Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC) de la UNESCO que facilita financiamiento no reembolsable destinado a proyectos que propicien la creación de un sector cultural dinámico. Los objetivos específicos apuntan a mejorar la presentación técnica de los proyectos ante el FIDC y aumentar las oportunidades de éxito en el proceso de postulación para recibir ese financiamiento. Estas sesiones de capacitación, diseñadas y conducidas por esta Oficina y la consultora Sandra Cesilini, estuvieron dirigidas a responsables de políticas y gestión cultural del sector público, organizaciones no gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro, profesionales de la cultura y los sectores vinculados a ella, los grupos que apoyan el trabajo de los artistas y de las comunidades culturales con estatus legal establecido de acuerdo a su país de origen.

Los contenidos del taller, a partir de una perspectiva de formación tanto teórica como práctica, estuvieron enfocados inicialmente en una detenida explicación sobre la Convención de 2005; sus objetivos y alcances en la definición de estrategias, esquemas de cooperación y formas de financiamiento para la protección de la diversidad de expresiones culturales; la cadena de valor cultural; las industrias culturales y creativas; el desarrollo de una política pública eficaz; la definición de una estrategia de recaudación de fondos y las oportunidades de financiamiento que ofrece la UNESCO.

El taller también tuvo un relevante componente interactivo a partir de una dinámica que estimuló la incorporación de las experiencias y los aportes de los participantes en un ejercicio de diseño de sus propios proyectos. A partir de la socialización de los requisitos y formatos del FIDC, los asistentes tuvieron la oportunidad de construir sus proyectos en consideración a la metodología definida en el marco del FIDC, con énfasis en objetivos, actividades, resultados esperados, beneficiarios, sostenibilidad, impacto de largo plazo y presupuesto. Esta dinámica se enriqueció con ejemplos de buenas prácticas, discusiones en grupo y la presentación de herramientas útiles para la presentación de proyectos, tales como el “Informe Igualdad de Género. Patrimonio y Creatividad” y el “Informe Global de la Convención de 2005. Repensar las políticas culturales”.

Más información: <http://bit.ly/1PRNXuT>



Sesión de una mesa de trabajo. Los participantes contaron con la guía de la consultora Sandra Cesilini. © UNESCO

Seleccionados proyectos del clúster andino para recibir financiamiento del Fondo para la Promoción de la Cultura (FIPC) de la UNESCO, en la convocatoria del año 2015



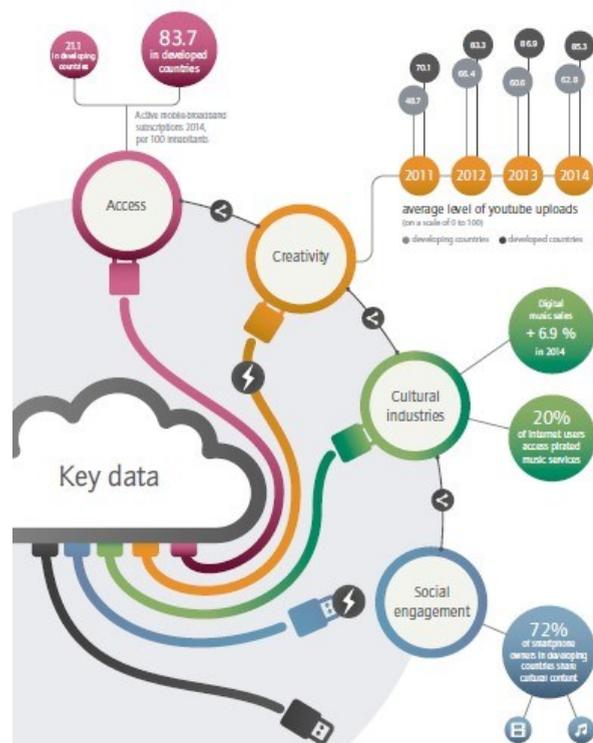
La Oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela se complace en felicitar a los países del clúster andino por la selección de sus proyectos por parte del Consejo Administrativo del Fondo para la Promoción de la Cultura (FIPC), para recibir financiamiento a los fines de implementar estas iniciativas orientadas a fortalecer el rol de la cultura en el desarrollo sostenible, en el marco de la cooperación técnica y

los recursos de financiamiento que UNESCO proporciona a sus Estados Miembros.

El Proyecto “Cine a la Calle” fue presentado por la Fundación Cine a la Calle de la ciudad de Barranquilla Colombia, que es una iniciativa que trabaja en Barranquilla por la democratización del acceso y la producción a las artes audiovisuales y tiene una fuerte vinculación con las comunidades de esa ciudad y otras zonas afectadas por el conflicto en la región del Atlántico de Colombia. Este proyecto persigue los objetivos de propiciar el acceso de las comunidades, con énfasis en la juventud, al material audiovisual a través de un ejercicio de participación y reflexión en el seno de la comunidad, así como la democratización de la producción audiovisual como medio de empoderamiento.

Más información: <http://bit.ly/1Ydv9wc>

Estudio comparativo sobre el impacto de lo digital en la implementación de la Convención de 2005 sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, en América Latina y España



En el marco de la implementación de la Convención de 2005, Octavio Kulesz, parte del grupo de expertos de la UNESCO en dicha Convención, realiza un estudio regional en Argentina, Colombia, Ecuador, España y México, que incluirá la perspectiva de los artistas, de los emprendedores en industrias culturales y de diferentes representantes del sector público, en especial de Ministerios de Cultura.

Este estudio permitirá conocer de la voz de los actores relevantes, el estado actual de las políticas públicas, la existencia de indicadores pertinentes, el conocimiento del mercado y de los patrones de consumo, las relaciones entre la institucionalidad dedicada a los temas digital y cultural, la presencia y fuerza de los emprendimientos e iniciativas particulares, así como los desafíos y obstáculos que se vinculen directa o indirectamente con la cultura contemporánea en la era digital, entre otras cuestiones fundamentales.

Consolidar sistemas sostenibles de gobernanza para la cultura. Fuente de la imagen: Informe Global de la Convención de 2005. Repensar las políticas culturales (UNESCO, 2015).

Más información: <http://bit.ly/1TzuGoG>

Se realizaron Seminarios Universitarios “Camino a Habitat III” en la ciudad de Quito, Ecuador



Lena Priesemann discutiendo con estudiantes la importancia de Hábitat III para el desarrollo urbano sostenible © UNESCO

La Oficina de UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, en cooperación con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), organizaron los Seminarios Universitarios “Hábitat III: su importancia y alcances para el desarrollo urbano sostenible” y “Hábitat III: urbanismo y patrimonio cultural, ciudades habitables y el rol de la UNESCO”, realizados los días 3 y 10 de marzo de 2016, respectivamente, en la sede de la Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura de la PUCE.

Estos seminarios tuvieron la finalidad de presentar a la comunidad universitaria, desde una perspectiva de reflexión de los temas urbanos en el contexto de la ciudad de Quito, los objetivos, la agenda y el marco de trabajo de Hábitat III, la Tercera Conferencia Mundial sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible de próxima celebración en Quito en octubre de 2016, como un proceso global relevante para el desarrollo urbano sostenible de Ecuador y el mundo.

Los contenidos de los seminarios incluyeron una aproximación conceptual al desarrollo urbano, un resumen de los acuerdos más importantes en el marco de Hábitat III, la importancia de este evento para la proyección del país como centro de la discusión en torno a las ciudades habitables, la relación entre patrimonio y desarrollo urbano, así como sesiones de intercambio con los estudiantes.

El primer evento tuvo lugar el 3 marzo, y contó con la participación de Lena Priesemann, Coordinadora de Proyectos del Sector Cultura de esta Oficina quien

realizó una presentación sobre los temas relativos a las ciudades y el desarrollo urbano, los problemas propios de la complejidad de los centros urbanos, la construcción del proceso global de Hábitat III, la Nueva Agenda Urbana, la posición de Ecuador en el marco de Hábitat III y sus ejes de acción, y futuras actividades. Priesemann destacó la importancia de difundir y debatir la Nueva Agenda Urbana como el documento que guiará el desarrollo y la gestión de las ciudades en los próximos veinte años, estableciendo bases para orientar las políticas y estrategias en materia de desarrollo urbano con impactos de largo plazo ([Enlace a la presentación](#)).

Durante el segundo evento del 10 de marzo, Alcira Sandoval Ruiz, Especialista Responsable del Sector Cultura de esta Oficina, disertó sobre la contribución de la UNESCO a Hábitat III, tomando en cuenta el Programa de Ciudades del Centro del Patrimonio Mundial, la resolución del Paisaje Urbano Histórico, los conceptos básicos de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972 y la Resolución 66/208 de 2011 sobre “Cultura y Desarrollo” de Naciones Unidas que reconoce a la cultura como un factor viabilizador para el desarrollo económico, la inclusión social y la erradicación de la pobreza. Sandoval Ruiz comentó la particular relevancia de las Convenciones de la UNESCO como instrumentos normativos para el desarrollo urbano sostenible, destacando las iniciativas de la UNESCO para una mejor conservación del patrimonio urbano a través de los distintos programas y actividades del Sector Cultura. ([Enlace a la presentación](#)).

Más información: <http://bit.ly/1RLGbVu>



Alcira Sandoval Ruiz, Especialista Responsable del Sector Cultura, durante su intervención © UNESCO.

Elección del Ministro Roberto Aguilar en el Comité de Dirección - Educación 2030 de la UNESCO



Sr. Roberto Iván Aguilar Gómez, Ministro de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia.

París, (abril. 2016). El pasado 31 de marzo se oficializó la elección del Ministro Aguilar como uno de los tres representantes para la región de América Latina y el Caribe (GRULAC) ante el Comité de Dirección – Educación 2030, fueron elegidos también ante este Comité el Viceministro de Educación de Brasil, Sr. Luis Costa, y la Secretaria de la Innovación y de la Calidad en Educación de Argentina, Sra. Mercedes Miguel.

Con la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Asamblea de Naciones Unidas adoptó un amplio conjunto de objetivos y metas universales y transformativos de gran alcance para erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, combatir las desigualdades dentro de los países, proteger los derechos humanos y crear las condiciones necesarias para un crecimiento y prosperidad compartida. En el ámbito educativo es el objetivo 4 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el cual define una nueva visión de la educación para los próximos quince años.

De esta manera, el Marco de Acción de la Agenda Educativa 2030, aprobado en la UNESCO en noviembre de 2015, es el documento de referencia para hacer efectiva la implementación de la Agenda Educativa 2030. Para este fin, se definió la creación del Comité de Dirección – Educación 2030, constituido en su gran mayoría por los Estados Miembros, estableciendo tres representantes por cada grupo regional, además de representantes de organismos internacionales y socios clave en educación a nivel mundial. Este Comité conformado en su totalidad por 34 representantes a nivel internacional, es crucial en esta primera etapa de la implementación de la Agenda, puesto que coordinará los esfuerzos realizados a nivel mundial para cumplir con el programa de la Agenda Educativa para el horizonte 2030.

Dada la importancia de este Comité a nivel internacional, el Estado Plurinacional de Bolivia presentó su candidatura para ser uno de los tres países representantes de la región, postulando como candidato ante este Comité al Ministro de Educación, Sr. Roberto Aguilar, destacándose por su activa participación a nivel internacional, en los foros organizados por la UNESCO, foros que determinaron el Acuerdo de Mascate, y la Declaración de Incheon; encuentros internacionales clave que permitieron la aprobación del Marco de Acción de la Agenda Educativa 2030. Estos espacios internacionales permitieron también compartir las exitosas experiencias bolivianas con la implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, modelo que, como lo han afirmado diversos especialistas como el Relator de Naciones Unidas por el Derecho a la Educación, Sr. Kishore Singh, refleja gran parte del horizonte planteado en la Agenda Educativa 2030. Asimismo, se resalta la participación del Ministro Aguilar junto con el Sr. Singh en la conferencia: "Derechos de la Niñez y la Agenda Educativa 2030", realizada en marzo pasado, en el marco de la 31ª Sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra.



Más aún, la destacada participación del Ministro Aguilar en diversos Foros regionales, MERCOSUR, OEA, OEI, y diversos eventos internacionales en la región en coordinación con la sociedad civil, llevaron a consolidar su elección como representante regional en el Comité de Dirección - Educación 2030.

Fuente: Comisión Nacional Boliviana para la UNESCO (COMINABOL).

Más información: <http://www.minedu.gob.bo/>

Ministro Roberto Aguilar expone en Naciones Unidas los avances de Bolivia en relación a la Agenda 2030 de la ONU



Asistentes a la reunión "Derechos de la Niñez y la Agenda Educativa 2030 en Bolivia", organizada por la Misión Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante Organismos Internacionales y la Delegación Permanente ante la UNESCO

El día 14 de marzo de 2016, la Misión Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante Organismos Internacionales y la Delegación Permanente ante la UNESCO organizaron un evento titulado "Derechos de la Niñez y la Agenda Educativa 2030 en Bolivia", en el marco del 31 periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, en la que participó el Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, junto al Relator Especial de Naciones Unidas por el Derecho a la Educación, Kishore Singh, el Director de la OIDEI, Alfred Fernandez, y el Director del CETIM, Melik Özden. El evento contó además con la moderación y comentarios de los embajadores, Nardy Suxo y Sergio Cáceres.

En su alocución, el Ministro de Educación expuso los avances en la implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, aportando importantes datos, como el crecimiento del 218% del presupuesto ejecutado en educación entre el 2006 y el 2015, así como la reducción del analfabetismo que disminuyó de 2001 a 2015 del 13% al 1.8% y la reducción de la tasa de abandono de educación en nivel primario en 2006 de 5.3% a 1,2% en 2015, entre otros. Estos aspectos de la revolución educativa colocan a Bolivia en situación de ventaja respecto a los objetivos fijados por la ONU en la llamada Agenda 2030.

El Ministro resaltó que en Bolivia la educación es universal con un enfoque de derechos humanos, para vivir bien, con respeto a la diversidad, lo cual guía los esfuerzos en políticas públicas educativas aplicadas de diferentes formas respetando a las naciones indígenas originarias campesinas que existen y conviven dentro del Estado. Asimismo, destacó la importancia de la voluntad política y de los gobiernos para la concreción de las metas trazadas dentro de la agenda educativa 2030.

Por otro lado, el Relator Especial de Naciones Unidas por el derecho a la educación, Kishores Singh, destacó que es importante que los países reconozcan a la educación como un bien común, así como el Estado boliviano lo ha hecho. Asimismo, destacó la voluntad del gobierno boliviano, de mejorar la calidad de la educación, dijo que la calidad en la educación significaba la introducción de valores humanos. En ese sentido, explicó que es importante mejorar la situación de los maestros, haciendo hincapié en la importancia del financiamiento que los gobiernos otorgan, para mejorar la calidad de la educación, resaltando el hecho que Bolivia, actualmente, es el segundo país en la región en aportar el mayor financiamiento gubernamental a la educación.

De la misma forma, el Sr. Fernandez y el Sr. Özden, a su turno, destacaron el enfoque de diversidad cultural en la educación de Bolivia que ha permitido lograr los avances reportados, destacaron la importancia de la participación de la sociedad civil en base a una concertación estructurada, que se traduce en una activa participación de la sociedad civil organizada en las decisiones de las políticas educativas.

El debate contó con la participación de distintos Embajadores, Delegados diplomáticos y representantes de ONG's, en cuyas intervenciones se dio el reconocimiento a los grandes avances educativos en Bolivia, intervenciones realizadas por las Delegaciones de Brasil, Ecuador, Venezuela, Cuba, entre otras.

Fuente: Comisión Nacional Boliviana para la UNESCO (COMINABOL).

Más información: <http://www.minedu.gob.bo/>



Excmo. Sergio Cáceres, Embajador Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante la UNESCO, y, Roberto Aguilar, Ministro de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, durante el evento "Derechos de la Niñez y la Agenda Educativa 2030 en Bolivia"

Informe Bimensual de actividades de la Comisión Nacional Ecuatoriana de la UNESCO: Febrero/Marzo 2016

Las principales actividades realizadas por la Comisión Nacional Ecuatoriana de la UNESCO en estos meses de febrero y marzo de 2016 son:

- **Taller de trabajo sobre Proyectos y Programas de la UNESCO**

Con base en la decisión adoptada en la última Asamblea General Extraordinaria de la Comisión Nacional Ecuatoriana de la UNESCO, efectuada el 22 de diciembre de 2015, se realizó un taller interinstitucional organizado por la Comisión Nacional, en el cual se invitó a la Subsecretaría de Organismos Internacionales Supranacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y a la Oficina de la UNESCO en Quito a un taller de trabajo para que puedan dar a conocer a los miembros de la Comisión Nacional y a otras instituciones nacionales que mantienen relaciones con la UNESCO, el rol que desempeñan en el relacionamiento con la Organización, sus actividades, funciones, por una parte, y los planes y programas de la UNESCO, por otra, con la finalidad de que estas instituciones conozcan sus campos de actuación y puedan aprovechar la cooperación que ofrece la Organización a través de sus diferentes mecanismos.

- **Fortalecimiento de las relaciones con el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina – CIESPAL.**

El pasado 15 de marzo de 2016, el Ministro Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, Presidente de la Comisión Nacional Ecuatoriana de la UNESCO, Andrés Arauz y el Director Ejecutivo del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina CIESPAL, Francisco Sierra, suscribieron un convenio marco de cooperación interinstitucional, mediante el cual se impulsarán actividades conjuntas para establecer mecanismos de relacionamiento con sociedad civil, en aras de alcanzar nuestro objetivo de democratización del conocimiento, difusión de la cultura, y transformación de la matriz de comunicación.

- **Participación en Reunión Regional de Coordinación para el 38/C5 y la Agenda de E2030 en ALC, Santiago de Chile, del 29 al 31 de marzo de 2016.**

La Comisión Nacional Ecuatoriana de la UNESCO, representada por Amparo Miranda, Secretaria General de la misma, participó en la Reunión Regional de Coordinación para el 38/C5 y la Agenda de E2030 en ALC, Santiago de Chile, del 29 al 31 de marzo de 2016.

El objetivo central de la reunión fue compartir información y abordar la Agenda de Educación E2030 para el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS4, Educación), y su marco de acción en la región ALC. Así como también establecer líneas de acción y de cooperación entre las Comisiones Nacionales de la región en temas de educación.

- **Boletín informativo de la Comisión Nacional Ecuatoriana de la UNESCO**

La Comisión Nacional Ecuatoriana de la UNESCO continúa estableciendo mecanismos para mantener informados a sus puntos focales e instituciones nacionales gubernamentales y no gubernamentales de los diferentes temas y noticias de los cinco sectores de la Organización, tales como convocatorias a concursos, becas, premios, eventos. Con este objetivo, el pasado 31 de marzo lanzó su primer boletín informativo, el cual será generado de forma periódica.

Esta iniciativa nace además con la intención de mejorar la participación del Ecuador en las diversas acciones de la UNESCO.

Boletín informativo #01

Comisión Nacional Ecuatoriana de la UNESCO
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Marzo, 2016

NOTICIAS

La lectura en la era móvil
La lectura en la era móvil

terce
Tercer Objetivo de Desarrollo Sostenible, Educación

Seminario y Taller regional TERCE en cuestiones clave de E2030
Los participantes analizarán los objetivos E2030, revisarán la Educación para Todos, los logros y desafíos en la región, y el desarrollo de capacidades para transmitir dicha información. El evento se realizará en Colombia, en la ciudad de...

La UNESCO lanza Atlas de Desigualdad de Género en la Educación
Atlas de las desigualdades de género en la educación muestra las brechas de género desde la primaria hasta el tercer nivel de educación, utilizando los últimos datos disponibles del Instituto de Estadística de la UNESCO.
Mayor información: <http://goo.gl/bb2VjE>

Simposio: El extremismo violento y la radicalización
Las mujeres como víctimas, autores y agentes de cambio.
Francia, 09 de marzo 2016.
Mayor información: <http://goo.gl/9OaV3y>

Boletín Informativo Nro. 1 de la Comisión Nacional Ecuatoriana de la UNESCO

- **Cátedras**

La Comisión Nacional brindó el apoyo correspondiente y concluyó todos los pasos para la postulación de los proyectos de cátedra UNESCO de la Universidad Técnica Particular de Loja y la Universidad Politécnica Salesiana, “Desarrollo Sostenible” y “Tecnologías de Apoyo para la Inclusión Educativa” respectivamente. En tal virtud, los proyectos fueron remitidos a la Organización, a través de la Delegación Permanente de Ecuador ante la UNESCO - Paris.

- **Difusión de Convocatorias**

Teniendo en cuenta que una de las prioridades las Comisiones Nacionales es difundir a las instituciones nacionales las convocatorias de la Organización en sus diferentes temas, esta Secretaría General informa que se ha circulado información sobre:

- ◆ Concurso “Ciudadano Empresarial Juvenil 2016”, cuyas inscripciones a este concurso en línea han sido abiertas desde el 15 de febrero de 2016.
- ◆ Convocatoria a presentar candidaturas al Premio UNESCO – MADANJEET SINGH para la promoción de la Tolerancia y la No Violencia 2016, cuya fecha límite de presentación de candidaturas es el 15 de abril de 2016.
- ◆ Convocatoria a participar en la Quinta edición de Art Camp “Colores para el Planeta”, que se realizará en Ordino, Principado de Andorra, del 18 al 28 de julio 2016.
- ◆ Convocatoria 2016-001: Oficial Nacional de Educación, propuesta por la oficina de la Unesco en Quito, representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, cuya fecha límite para postulación fue el 01 de abril 2016.
- ◆ Convocatoria para postular a una beca en el Centro Internacional para el Desarrollo de Energía Sostenible (ISED) de Moscú – Federación Rusa, cuya fecha límite de postulación es el 15 de abril de 2016.
- ◆ Convocatoria para postular al Premio CALOUSTE GULBENKIAN 2016 – presentado por intermedio de la Delegación Permanente de Portugal. La fecha límite de presentación de postulaciones en línea es el 15 de abril de 2016.
- ◆ Convocatoria a presentar candidaturas al Premio UNESCO para la Educación de las Mujeres y

Niñas 2016, cuyas postulaciones se las puede remitir hasta el día 15 de abril de 2016

- ◆ 7ma Convocatoria al Fondo Internacional para la Diversidad Cultural. La fecha límite para las aplicaciones es el 15 de abril de 2016.
- ◆ Convocatoria a presentar candidaturas al “Premio UNESCO Japón” sobre la educación para el desarrollo sostenible 2016, cuyas postulaciones se reciben hasta el día 15 de abril de 2016.
- ◆ Convocatoria para presentar postulaciones al Programa de Becas en Ingeniería ciclo 2016, promovido por la Comisión Nacional Polaca para la UNESCO y la Cátedra UNESCO para la Ciencia, Tecnología e Ingeniería de la Universidad AGH de Ciencia y Tecnología de Cracovia. La fecha límite de presentación de postulaciones es el 27 de abril 2016.
- ◆ Invitación al concurso de la 19ª Exposición anual internacional de arte y premios. El tema para 2016 se titula “La unidad con la diversidad”. Se deben presentar las obras de arte hasta junio 30 de 2016.

Fuente: Secretaría General de la Comisión Nacional Ecuatoriana de la UNESCO / 2016.

Más información: <http://www.conocimiento.gob.ec/>

PRÓXIMOS EVENTOS

Abril 2016

- 04 - 07 de abril: Taller de Fortalecimiento de Capacidades sobre políticas públicas para el Patrimonio Cultural Inmaterial, Loja, Ecuador.
- 04 - 16 abril: 2da misión de expertos a Tiwanaku en el marco del proyecto para la Conservación y Preservación de Tiwanaku y la Pirámide de Akapana, Tiwanaku, Bolivia.
- 07 de abril: Participación en el II Foro Territorial del Foro Urbano Nacional Hacia HABITAT III “Ciudades Sustentables”, Tena-Ecuador.
- 8 de abril: Reunión UNESCO - IKIAM sobre el Programa Cátedras UNESCO en la ciudad de Quito, Ecuador.
- 11 de abril: Reunión con AECID para la definición de la estrategia de equidad de género en el Proyecto Extrapresupuestario Colonso – Chalupas.
- 15 de abril: Firma de Carta de Intención con el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares para la ejecución del proyecto de “Transferencia de procesos de innovación y pautas de comercialización de sombreros de paja toquilla de la provincia de Azuay a la provincia de Manabí.”
- 25 - 28 abril: Taller de Fortalecimiento de Capacidades sobre políticas públicas para el Patrimonio Cultural Inmaterial, Riobamba-Ecuador.
- 28 de abril: II Foro Urbano Nacional, Guayaquil, Ecuador (Habitat III).

Mayo 2016

- 7 - 15 mayo: Misión especializada del experto internacional Claudio Margottini a Tiwanaku, en el marco del proyecto para la Preservación y Conservación de Tiwanaku y la Pirámide de Akapana. Tiwanaku-Ecuador.
- 20 al 23 de mayo: Reuniones con contrapartes del Proyecto Extrapresupuestario Colonso Chalupas en la ciudad de Tena, Ecuador.
- 23 - 26 mayo: Taller de Fortalecimiento de Capacidades sobre políticas públicas para el Patrimonio Cultural Inmaterial, Portoviejo, Ecuador.
- 29 de mayo: reunión del Comité de Gestión del Proyecto Extrapresupuestario Colonso Chalupas con la participación de UNESCO, la agencia de cooperación española AECID y la Universidad Regional Amazónica IKIAM.

CONTÁCTENOS

Oficina de la UNESCO en Quito y

Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela

Dirección: Veintimilla E9-53 entre Tamayo y Plaza

170523, Quito — Ecuador

Apartado: 17-07-8998

Telf./Fax: +593 (2) 2 529 085 / 2 504 435

SÍGUENOS



unesco.org/quito



[/UNESCOQuito](https://www.facebook.com/UNESCOQuito)



[@UNESCOQuito](https://twitter.com/UNESCOQuito)